

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DETRUJI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y un día del mes de febrero del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la calles Carchi 1202 y Aguirre, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de **DETRUJI S.A.** señores: IVONE SORIA LAMAN, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas LUIS ANTONIO GARCIA SORIA, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Los Accionistas deciden conformarse en Junta General Ordinaria, Preside la sesión el Sr. Luis A. García Soria y actúa como Secretaria Adhoc la señora Ivone Soria Laman para tratar el único punto: Aprobación de balances 2012.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
IVONE SORIA LAMAN	799	\$ 799,00
LUIS A. GARCIA SORIA	1	1,00
	800	US\$ 800,00
	<u> </u>	<u> </u>

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el único punto del orden del día, Informe del Balance del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.

LUIS A. GARCIA SORIA
PRESIDENTE

IVONE SORIA LAMAN
Secretario Ad-hoc